

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

Lunes 27 Julio 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 36 id.
Filipinas un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	766'00
Termómetro a la sombra	27'00
Humedad relativa	1'00
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2'0
Lluvia	0'0
Cielo; parte cubierta	2 décimas.
Temperatura máxima de ayer	28'0
Id. mínima de anoche	17'0
Estado del mar	Llano.

CAMBIOS CORRIENTES

Julio, 27

España, 8 div. a 0.15 p. P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 26'88 por L.	>
— 8 div. > 26'83 >	>
— 60 div. > 26'71 >	>
— 90 div. > 26'64 >	>
Paris, vista, a 6'50 p. >	>
— 8 div. a 6'43 >	>
Oro, de 1'00 a 2'00 p. premio.	
Descuento: { En el Banco, a 0 p. anual.	
{ En la Plaza, de 8 a 10 p. anual.	

Sección Religiosa

Julio, 27

Santo de hoy.—Sta. Natalia.
Santo de mañana.—S. Victor.

Blanca de Beaulieu (11)

NOVELA ORIGINAL

DE

ALEJANDRO DUMAS

Uno de los condenados que iban en ella reconoció a Marceau.

—¡Salvada, general, salvada! gritó; lo intenté, no pude y caí preso... ¡Viva el Rey!

Era Tinguy.

—¡Sí! ¡sí! balbuceó Marceau.

Y se abrió paso entre la muchedumbre que le ahogaba, le estrechaba y le oprimía.

Por fin llegó a la plaza Mayor, impulsado por la gente.

Se dirigió hacia el patíbulo agitando el indulto que llevaba entre sus manos, gritando:

—¡El perdón!... ¡el perdón!

En aquel momento el verdugo cogía por su hermosa y larga cabellera la cabeza de una joven que ofreció a los ojos del pueblo.

Este, asustado, apartó sus ojos de aquel

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

- 1276 Muere Jaime I el Conquistador.
- 1759 Muere Maupertuis, matemático francés.
- 1809 Célebre batalla de Talavera entre los ejércitos francés y español.
- 1866 Colócase el primer cable telegráfico entre Inglaterra y América
- 1873 Los insurrectos de Cartagena intentan una salida.

Registro Civil

Julio, 25 y 26

NACIMIENTOS	Varones	1
	Hembras	2
	Total	3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

- Prudencia Delgado Guerra, natural de esta ciudad, 62 años, soltera, San Juan Bautista, 18.—Arcadio-estaxia.
- Antonia Garcia Rodriguez, natural de Iguete de Candelaria, 21 años, soltera, San Sebastián, 52. (Pendiente de autopsia.)
- Manuel Orive y Jáuregui, natural de Vitoria (Alava), 74 años, casado, Ferrer 51.—Hipermia cerebral.
- Santiago Zamorano y Arocha, natural de esta ciudad, 12 horas, S. José, 21.—Eclampsia.
- Isidoro Martín Cabrera y Cabrera, natural de esta ciudad, 9 meses, Valle Seco.—Menigitis cerebral.
- José Antonio Díaz y Martínez, natural de Pájara (Fuerteventura), 45 años, casado, San Sebastián.—Infección purulenta.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

horrible espectáculo, pues creía que de su boca salían oleadas de sangre.

De pronto, de en medio de aquella silenciosa muchedumbre salió un grito desgarrador; en el cual parecían extinguirse las humanas fuerzas.

Aquel grito era dado por Marceau, quien, entre los dientes de aquella cabeza, había reconocido la rosa encarnada que había dado a la joven vendeana.

FIN

VARIETADES

LA PIEL DE COCODRILO

La caza encarnizada que se hace en América a los aligatores de la Florida y de la Luisiana ha reducido mucho el número de estos gigantes saurios, medianamente simpáticos por su estupidez, su g'otonería sin rival y su ferocidad extraordinaria.

Con su espíritu práctico, los yankees han establecido unos parques en las orillas de los grandes rios americanos, llenos de centenares de pequeños cocodrilos, que son nutridos, cuidados y cebados con exquisita diligencia.

BOLETIN OFICIAL DEL 24

Contiene: Gobierno civil; relación nominal de la única persona interesada en una expropiación; anuncia una subasta de efectos forestales en Icod.—Ministerio de la Gobernación; R. O. resolviendo un expediente.—Audencia Territorial; Lista de jurados del partido de Sta. Cruz de la Palma para 1891-92.—Juzgados de partido. Orotava; saca a remate varios bienes. Sta. Cruz de la Palma; sentencia en autos de juicio declarativo de menor cuantía.—Administración municipal. Laguna; anuncia la subasta de las obras para la casa cuartel de la Guardia provincial. Guancha; anuncia hallarse terminado el repartimiento de inmuebles, Guimar; anuncia una vacante de agencia ejecutiva. Guía (Canaria); anuncia hallarse terminado el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria.—Junta provincial de Instrucción pública; anuncia un concurso para la provisión de la plaza de cajero.—Universidad de Sevilla; anuncia una vacante de profesor auxiliar en la facultad de Derecho.—Factoría de utensilios de esta Capital; relación de compras de artículos de consumo en la 1.ª quincena de Julio.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 24 -5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El General Despujols es el designado para reemplazar al Sr. Weyler en el mando superior de Filipinas.

Varios emigrados empiezan a acogerse a la amnistía.

Probablemente se tomarán precauciones en la frontera de Portugal, a consecuencia de la situación por que atraviesa el país vecino.

Se halla reunida la Junta general de accionistas del Banco de España.

Ayer se cotizó el oro en Buenos Aires a 401.

La escuadra francesa está siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía en los puertos de Rusia.

FABRA.

Quando son grandes se les mata, se les arranca la piel, la cual, después de una preparación somera, es enviada a las fábricas de curtidos, de donde sale convertida en forro de carteras, etc.

El cadáver del aligator es despedazado y arrojado al parque, donde sirve de regalo a los compañeros que esperan la misma suerte.

Hay fábricas donde se curten y adoban cada año cerca de 6.000 pieles de caimanes.

ANÉCDOTA CURIOSA

Una anécdota del padre Monsabré, a quien el Papa piensa hacer cardenal.

El célebre predicador principió su carrera eclesiástica, de monaguillo, en la pobre iglesia de su aldea. Un día el cura le sorprendió jugando al peón en el templo, y en castigo, después de un buen tiron de orejas, le secuestró el trompo.

Durante el resto del día, Monsabré no dejó en paz al cura, pidiéndole su peón; pero el buen sacerdote hacia oídos de mercader.

A la mañana siguiente era domingo y la iglesia estaba llena de gente. El cura empieza a decir la misa y el monaguillo se pone a su lado.

Madrid, 24-7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Grandes inundaciones en Irppan (Austria.)

En las fronteras de Montenegro y Herzegovina hay completa tranquilidad.

Un despacho de Tauris (Persia) anuncia que los kurdos han sido completamente derrotados y dispersados. La joven inglesa, Miss. Greenfield, que aquellos habían secuestrado, ha sido rescatada y entregada a las autoridades locales.

The Times, de Londres, dice que la visita de la escuadra francesa a Constand es la respuesta natural a la renovación de la triple alianza y declara que las potencias que no se han adherido a ella no se encuentran aisladas, por la considerable fuerza que les dá la confederación franco-rusa; pero duda que estas naciones se aprovechen de dicha fuerza para arriesgarse a la ligera en una guerra agresiva.

El ex-emperador D. Pedro del Brasil ha entrado en convalecencia.

La explosión de dos cartuchos de dinamita en la casa de banca Rousselot, de Nantes, ocasionó grandes destrozos, pero ninguna desgracia personal.

FABRA.

Introibo ad altare Dei—dice el sacerdote.

Ad Deum qui loetificat—contesta el chico.

Y así continuó ayudando a misa sin que al parecer guardase rencor alguno a su jefe.

Pero llega el momento de echar el vino en el cáliz y Monsabré se hace el tonto, sonriéndose maliciosamente.

—¡Chico!—dice el cura.

—No le doy a usted vino—contesta el monaguillo con decisión, apoderándose de las vinajeras.

El sacerdote insiste apuradísimo.

—Mientras no me devuelva usted el peón, no hay vino—declara el muchacho.

No hubo más remedio que capitular.

El oficiante dejó el cáliz, se metió la mano en el bolsillo, y en presencia de los fieles, asombrados, tuvo que devolverle al chico el su secuestrado bien.

Madrid, 25-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Son completamente falsos los rumores de que se haya alterado el orden público en Portugal.

Gran número de emigrados se acogen á la amnistia.

Se ha restablecido la tranquilidad en Sagunto.

FABRA.

Madrid, 25-4'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Siguen las huelgas de trabajadores en Alcoy y aumenta la crisis obrera en Málaga.

La comisión nombrada para estudiar la reforma de los aranceles de Aduana ha terminado sus trabajos.

Agravase la cuestión monetaria en Portugal.

El Banco Nacional del Uruguay ha suspendido sus pagos.

BOLSÍN

Renta perpetua 4 p^o interior, á 76'20.

FABRA.

Madrid, 25-5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el banquete celebrado anoche en Osborne, en honor del príncipe de Nápoles, la reina Victoria brindó por la salud de los reyes de Italia.

Los periódicos de Londres publican despachos telegráficos de Grecia, participando que la situación de Creta se agrava cada día más.

Un accidente ocurrido en un ferro-carril del Colorado (E. U.), ocasionó tres muertos y cinco heridos.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Deseando esta Alcaldía establecer mayor número de cuadrillas de barrenderos para la limpieza de la población, se hace saber al público que desde el día de mañana se admite á todos aquellos que quieran dedicarse á dicho trabajo por el jornal diario de 1'50 pesetas á los hombres mayores de 18 años y de 0'75 pesetas los menores.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1891.—Anselmo de Miranda.

Crónica

El viernes por la tarde regresó de Canaria el vapor correo español *América*, con 6 pasajeros de tránsito y 3 para esta Capital. Dejó y tomó correspondencia; embarcó pasajeros y mercancías y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

El sábado entraron los siguientes vapores:

Murión, inglés, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a *Pérez Galdós*, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Belgrano, alemán, de Buenos Aires, Montevideo y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

León y Castillo, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los mismos señores.

Ayer entraron los siguientes:

Montevideo, alemán, de Río Janeiro y Bahía. Se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Roquelle, inglés, de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y salió para la costa de Africa despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Legaspi, transporte de guerra español, de Río de Oro, con fuerzas de infantería de Marina.

Procedente del Cabo de Buena Esperanza y Santa Elena, entró esta mañana el vapor inglés *Anglian*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Hoy ha salido para Cádiz, el transporte de guerra español *Legaspi*.

El vapor correo *América* embarcó, con destino á Cádiz, los siguientes pasajeros: D.^a Dolores Cabral y cinco hijos. D.^a Luisa Tavío.—D.^a Aurora Sánchez y dos hijos.—D.^a Gregoria Román.—D. Sergio Román.—D. Manuel de la Torre y dos de familia.—D. Victor Ramos y Serrano.

Esta tarde habrá salido de Cadiz, en derecha para nuestro puerto, el vapor trasatlántico español *Martin Saenz*, que continuará su viaje á Puerto Rico y la Habana.

Pasado mañana, miércoles, de 1 á 2 de la tarde, se administrará vacuna gratis en la casa-Audiencia.

Aunque con un calor 30° no es muy cómodo salir á la calle, lamentamos de veras que fuera tan escasa el sábado la concurrencia á la solemne función religiosa de la iglesia Matriz, porque en ella pronunció el joven párroco y arcipreste Dr. Beyro una magnífica oración, bella y elocuente en la forma, inspirada en altos sentimientos de patriotismo y muy oportuna, que merecía auditorio más numeroso.

Nosotros, que tuvimos el gusto de escucharle, nos complacemos en enviarle la enhorabuena por su discurso, uno de los más brillantes que, con igual motivo, hemos oído en aquel púlpito.

Terminada la función religiosa el sábado, y de vuelta en las casas consistoriales el Ayuntamiento; con el pendón de la Ciudad—al que había dado escolta un piquete y la charanga de Cazadores de Tenerife—los Sres. Tenientes de Alcalde distribuyeron 200 libras de pan entre los pobres.

A las dos y media comenzó el acto solemne de la distribución de premios á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas que los han merecido, á juicio del Jurado, en los últimos certámenes.

Inauguró y cerró el acto el Sr. Alcalde presidente con breves y elocuentes frases dirigidas á maestros y alumnos, recordándoles que la virtud y el trabajo son los principales fundamentos de la prosperidad de los pueblos.

Los alumnos premiados, y las clasificaciones obtenidas y colegios á que pertenecen, son los siguientes:

1.^a premio de 1.^a clase.
D. Juan Rodríguez (Martín Mirabal.)
Premios de 1.^a clase.
D. Tomás de Armas y Quintero (Don Juan López.)
" Juan Bautista de la Cruz (Martín Mirabal.)

D. Domingo Sosa (idem.)
" José Cano y Llarena (D. Enrique Polo.)
" Miguel Ojeda (M. Mirabal.)
Mención honorífica
Srita. Dolores Funes (D.^a Carmen Acevedo.)

Srita. Emilia Padrón (Idem.)
" Engracia Funes (Idem.)
" Isabel Expósito (Idem.)
D. Francisco González Trujillo (D. Luis García.)
D. Carlos González Trujillo (Idem.)

Premios de 2.^a clase
Srita. María Méndez (D.^a C. Acevedo.)
" Angela Funes (Idem.)
" Amelia Delgado (Idem.)
" Dolores Armas (Idem.)
D. Ramón Gil Roldán y Martín (M. Mirabal.)

D. Esteban Martín (Idem.)
" José Perera (Idem.)
" José Hernández (Idem.)
Mención honorífica
D. Virgilio Martín (M. Mirabal.)

" Juan Hernández (Idem.)
" Anselmo Trujillo (Idem.)
" Alvaro Delgado (Idem.)
" Manuel Baute Delgado (L. García.)
" Manuel Quintero Garabote (Idem.)
" Rafael Padrón Rodríguez (Idem.)
" Pedro Padrón Luzardo (Idem.)
" Casiano Alvarez Vizcaino (Idem.)
" Santiago Alberto Ruiz (Idem.)
" José Martín Rodríguez (Idem.)

Premios de 3.^a clase
Srita. Marina Méndez (D.^a C. Acevedo.)
D. Alberto Garrido (M. Mirabal.)
Srita. Amparo González (D.^a C. Acevedo.)

D. José Pájaro (M. Mirabal.)
" Pedro Rodríguez (Idem.)
Srita. Teresa García (D.^a C. Acevedo.)
D. Angel Pérez (L. García.)
" Aurelio Alonso Padilla (Idem.)
" Manuel Malleo Brito (Idem.)
" Joaquín Ponte Rosado (Idem.)
" Joaquín de la Rosa (M. Mirabal.)

El vapor interinsular *Viera y Clavijo* ha salido en viaje extraordinario para Sevilla.

En estos días se ha practicado ó está practicando por un empleado de la Delegación de Hacienda una visita de inspección en las oficinas de la Subalterna de la vecina ciudad de la Laguna, donde se ignora la causa y origen de la medida, por más que no faltan comentarios sobre el suceso.

La sesión anunciada para esta noche en el *Gabinete Instructivo*, ha sido aplazada.

Pasado mañana, 29, llegará á esta Capital, de regreso de su visita á las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, y el día 3 de Agosto próximo se embarcará de nuevo para visitar la isla de la Palma y acaso también las de Gomera y Hierro, de donde regresará el 8.

Si al fin S. E. no realiza su proyectado viaje á la Península, es probable que pase una pequeña temporada, durante el verano, en la Laguna ó la Orotava.

Los individuos que, en concepto de vocales propietarios, constituyen, bajo la presidencia del Alcalde, la Junta local de sanidad, de nueva creación, son los siguientes:

D. Joaquín Estarriol y Quintana.—D. Juan Febles Campos.—D. Diego Costa y Grijalba.—D. Eduardo Rodríguez Nuñez.—D. Felipe Ravina y Castro.—D. Narciso Diaz y Pérez.—D. Manuel de Cámara.

Al ajustar las planas de nuestro número del viernes se quedó inadvertidamente sin incluir un edicto que habíamos recibido de la Alcaldía y del cual nos ocupábamos en un suelto del mismo número. Hoy subsanamos aquella falta insertándolo en el lugar de costumbre.

La noche del viernes, víspera de Santiago, obsequió el Ayuntamiento, con un refresco, á los músicos de la charanga de Cazadores de Tenerife.

El *Boletín oficial* publica la convocatoria para proveer la plaza de Cajero de los fondos especiales de Instrucción pública, dotada con el haber anual de 1500 pesetas, por haber anulado la superioridad el nombramiento anteriormente hecho.

Para el desempeño del cargo se exige fianza de 7.500 pesetas, en metálico ó su equivalente en efectos de la Deuda pública al tipo que los está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, pudiéndose también admitir dicha garantía en fincas rústicas y urbanas situadas en esta Capital, por un tercio de su valor.

El plazo para la presentación de solicitudes es de quince días, que empezaron á contarse el 23 del corriente.

Por que no hubiera nada de fiestas, este año se suprimió hasta la iluminación á la veneciana que siempre ha sido costumbre poner en la Alameda de la Libertad. Pero no censuramos la medida, sino que, por el contrario, la aplaudimos, pues reducida á esas iluminaciones la conmemoración del 25 de Julio, resultaba un tanto mezquina, y en cambio se ha hecho cosa más útil y más permanente, aumentando el número de lámparas belgas de aquel paseo, que está ahora perfectamente alumbrado.

Copiamos de *El Telégrafo*:
"El vapor de guerra inglés *Wye*, que zarpó de nuestro puerto en el pasado mes, encontró á la altura de la Madera, al bergantín español *Antón*, que le pedía auxilio.

Puestos los dos buques al habla, el capitán del español manifestó que traía á su bordo á los naufragos de la corbeta alemana *Der Norpol*, y que se encontraba sin víveres. Inmediatamente el comandante inglés mandó recoger los naufragos y dar víveres para cinco días á la tripulación del buque español."

Ayer, al medio día, un coche que subía la calle del Castillo atropelló á un caballo que bajaba cargado con dos barriles, haciéndolo caer al suelo donde estuvo estirado largo rato, con cuyo motivo reunieron muchos curiosos entre los que no vimos ningún guardia municipal ni de O. P.

No hubo desgracias que lamentar.
En el vapor *América* embarcó el oficial de correos D. Victor Ramos y Serrano, destinado á la Administración de Sevilla.

Se ha dispuesto por la superioridad la construcción de una batería de saludos en Las Palmas.

D. E. P.
Ha fallecido en la Orotava la Sra. D.^a Luisa García Rivero, tía de nuestros amigos D. Lorenzo y D. Antonio García Beltrán á quienes enviamos nuestro pésame.

En el punto denominado *Cuevas del Provecho* (Canaria) pereció despeñado el día 21 un individuo llamado Marcial Tavío. D. E. P.

El bergantín *Cuba y Canarias*, dice un colega que se encuentra amarrado en un puerto de los Estados Unidos por haber sido declarado inútil para la navegación.

Dice *El Liberal*, de Las Palmas, del 15:
"En el día de ayer fué hallado en las playas de Gando, en esta isla, una botella lacrada conteniendo un escrito en idioma italiano, que traducido dice así:
"Abril 23 de 1891.

Yo el oficial maquinista del vapor *Estrella*, de la Compañía *Navegación General Italiana*, que hace viaje directo á Nueva-York, con 970 pasajeros, arrojó, á 2 días del puerto de Gibraltar, esta botella, con el solo objeto de saber el rumbo que toma y la fecha y puerto en que sea recogida.

Salud
GIAN BATTISTA

P. D. 12 mañana. A bordo no ocurre novedad. Se suplica la publicación de este escrito en el puerto en que sea hallado."

El original del documento ha sido entregado al Sr. Comandante de Marina de este puerto."

En el vapor *Roquelle* llegó ayer tarde, de regreso de su viaje á Europa. El Sr. D. Federico Cumella.
Sea bienvenido.

Con el título de *La Estrella* ha empezado á publicarse en Las Palmas un nuevo periódico de literatura.

Devolvemos con mucho gusto al colega, el saludo y la visita.

También hemos recibido los números, del 8 al 17, de *El Teléfono*, que antes no nos había visitado, y con el cual dejamos igualmente establecido el cambio.

Otra vez circula por la prensa de Madrid el rumor de que el servicio de Higiene, encomendado ahora á los Ayuntamientos, vuelve á depender como antes de los Gobiernos civiles.

Nuestro ilustrado paisano el Dr. Don Teófilo Martínez de Escobar, catedrático de la Universidad de la Habana, ha sido jubilado.

Una de las astas de bandera más grandes que aquí tenemos es la del Gobierno civil; pero en cambio la banderita que en estos últimos días de fiesta ha ondeado en ella es tan diminuta que más parece un juguete que el pabellón Nacional.

El sábado por la tarde hubo función gratuita de ejercicios gimnásticos en la plaza de San Francisco, por una compañía ambulante que necesita y agradece más una limosna que un aplauso.

Ha marchado de temporada al campo el Sr. Subdelegado de Farmacia en esta Capital nuestro respetable amigo D. José Suárez Guerra.

El Imparcial, de Las Palmas, ha cambiado de redacción y administración.

Al capitán de infantería D. Rafael Feo se le ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Durante la función de ejercicios acrobáticos, que se repetía ayer tarde en la plaza de San Francisco, debió ocurrir algo que no sabemos lo que fuera, y de cuyas resultas fué llevado á la prevención un joven. Una turba de chicos siguió á los agentes de orden público y al deteniéndolo promoviendo una algarabía feroz, y al regresar los guardias por la plaza de la Constitución y calle de San Francisco, la silba fué descomunal.

El sábado fué curado en el Hospital provincial un chico llamado Andrés Barrera, que presentaba una herida en la cabeza producida por la patada de una bestia.

Según dice *El Teléfono*, de Las Palmas, se van á publicar en aquella ciudad tres nuevos periódicos: *La Macana*, *El Garrote* y *La Patria*.

Las noches de la víspera y día de Santiago, tocó la charanga en la Alameda hasta las 11 en lugar de terminar á las 10 como ha sido costumbre.

En poder del Jardinero de la Alameda de la Libertad está un llavero, encontrado el sábado por la mañana en aquel paseo.

También se halla en poder del sargento de la Guardia municipal una llave encontrada en la playa del muelle.

Mañana comenzaremos la publicación en nuestro folletín de la interesante novela

La Condesa Paula

original del conocido escritor Emilio Richebourg.

CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 1891

Abierta la sesión á las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Como sábado, se dedicó la sesión á preguntas, ruegos y anuncios de interpe-laciones, empezando el señor conde de Vallejo Miranda preguntando sobre enterramientos en las Sacramentales y aumento de la Guardia civil, á quien contestó el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Arias Miranda anunció una interpe-lación sobre obras públicas.

Hacen á su vez preguntas los señores condes de Estrada, de Cabra y de Bureta

y los señores Vincenti, Figueroa y Labra. El Sr. Rancés: He pedido la palabra para dirigir una pregunta, y, al mismo tiempo, un ruego al Sr. Ministro de Fomento.

Sabido es de la mayor parte de los Sres. Diputados el abandono en que han estado largo tiempo las obras públicas en aquella parte de la provincia de Canarias que tengo el honor de representar. Sabido es también que tras de ese abandono ha venido la irregularidad, verdaderamente extraordinaria de que el Ingeniero jefe, por razones que yo respeto, como respeto todo lo que se refiere á los intereses particulares y á las autorizaciones que el Gobierno da á los funcionarios públicos, abandonase su residencia en la capital de la provincia para ir á residir á otra población que puede considerarse como capital de una de las islas más importantes aquel archipiélago.

Después de esto ha ocurrido que por ascenso del referido Ingeniero Jefe se ha encontrado vacante el puesto, con grave perjuicio para las obras públicas, que han quedado paralizadas.

Sucedo en esto, Sr. Ministro de Fomento, que los señores Ingenieros, creyendo sin duda que continua la costumbre de mandar deportados á Canarias á los hombres políticos, consideran como un destierro la residencia en aquella hermosa parte del territorio español; y los nombramientos se suceden, cada Ingeniero nombrado pide licencia, luego prórroga y segunda prórroga, hasta que, por último, valiéndose de medios que yo desconozco porque desconozco la manera de ser de ese Cuerpo facultativo, resulta el cargo vacante y las obras públicas duermen el sueño de los justos, con grave perjuicio de aquel país.

Ahora bien: después de haber sido nombrados en poco tiempo dos Ingenieros para la provincia de Canarias, que no se han dignado ser convecinos de mis electores; después de habernos reunido para despedir á los Ingenieros en fraternal banquete los representantes de la provincia y de haber oído allí con viva satisfacción los proyectos y estudios que tenían preparados para impulsar las obras públicas, yo tengo que preguntar al Sr. Ministro de Fomento: ¿es que no hay medio ninguno de conseguir que los Sres. Ingenieros vayan á las Islas Canarias?

Yo quisiera que mis palabras, modestísimas como más, pudieran servir para hacer saber á esos dignos funcionarios que aquel país no es un destierro, sino un paraíso; que allí serían perfectamente recibidos y que allí pueden vivir bien y barato; y perdonéme los Sres. Diputados que desde aquí haga esta especie de reclamo para la provincia que represento. (Risas.—El Sr. Vincenti: Lo mismo pasa en Pontevedra.) Yo no digo que la provincia que S. S. representa no sea un país bueno y barato, pero lo que en este momento me interesa, como S. S. comprenderá, es hacer la defensa de mi propia provincia.

Ruego, pues al Sr. Ministro de Fomento que tenga la bondad de decirme si hay algún medio para conseguir que los Ingenieros digan por lo menos si van ó no, sin acudir á esas licencias y prórrogas, que no suelen durar menos de tres meses. Y una vez averiguado que los Ingenieros no van, yo me levantaré á pedir que en las Canarias, como en otras provincias de Ultramar, se encargasen de las obras públicas los Ingenieros militares; porque lo más grave que puede hacerse es lo que hasta ahora está ocurriendo, que las obras públicas sigan meses y meses abandonadas, y que en aquella provincia nos encontremos en la situación que acabo de exponer.

El Sr. Ministro de Fomento: El Sr. Rancés ha manifestado las quejas que el Congreso acaba de oír, porque no ha ido á prestar el servicio á que estaba destinado en las islas Canarias el último Ingeniero jefe que ha sido nombrado; si los señores que por lo bajo dicen que se han equivocado, no hubieran tenido confianza ninguna, no habrían caído en equivocación.

Yo no sé, ni tengo que saber, lo que haga el funcionario que es nombrado para un destino más que lo que dice la ley: la ley le concede un término para tomar posesión y otro de prórroga, cuando lo solicita, el Gobierno no puede negárselos; y si después de haber corrido los términos legales dice que prefiere quedarse en situación de supernumerario

á hacer el viaje á Canarias, el Gobierno no puede hacer más que dejarle en esa situación y nombrar otro; y esto es lo que ha sucedido con el último Ingeniero jefe nombrado para Canarias.

Lo que en este asunto ocurre prueba que no estaba falto de razón, al parecer, el Ingeniero jefe anterior, cuando decía que si se le obligaba á salir de allí se encontrarían grandes dificultades para que fuese ningún otro. Pero el Gobierno no tiene más recurso ni más medios que los que están en las leyes; á ellas se ha atenido el Ministro; ya ha sido nombrado otro Ingeniero, y si éste, pasados los términos legales, tampoco quiere ir á su destino, será declarado en situación de supernumerario, y seguirán los nombramientos. No puede hacerse otra cosa.

El Sr. Rancés: Doy las gracias al señor Ministro de Fomento por las explicaciones que ha tenido la bondad de darme. Sin duda mi inexperiencia parlamentaria ha dado lugar á que en mis palabras haya visto el Sr. Ministro un cargo que yo no he dirigido al Gobierno de S. M. Lo único que yo me proponía era hacer ver que el Gobierno no puede hacer absolutamente nada en este asunto, porque los Ingenieros, con arreglo á la ley, tienen tres ó cuatro plazos para decidirse á decir que no quieren ir donde han sido destinados; y que por este camino.... (El Sr. Monares: Pido la palabra.) Yo desearía que el Sr. Monares tuviese en cuenta que no he dirigido ataque de ninguna clase á los señores Ingenieros, sino que, por el contrario, me parece que mis palabras ensalzan la importancia de los servicios que ese Cuerpo puede prestar, puesto que lo que yo pido es que vayan Ingenieros, y no que no vayan: de las calamidades, se defiende uno; las cosas buenas, las pide, como pido yo esto en la ocasión presente.

Decía que, con arreglo á la ley, los Ingenieros tienen tres plazos: uno para pedir prórroga, otro para preparar el equipaje y despedirse de su familia, y el tercero para no ir; y como puede muy bien suceder que con el nombramiento de Ingenieros vaya pasando lo que ha sucedido con el último Ingeniero á quien nombró el Gobierno, resultará que tardando en decidirse cada uno de los que se nombren los tres meses de ordenanza para no ir por último á su destino, va á quedarse aquella provincia durante un plazo indefinido sin Ingeniero. Por esta razón, el ruego que dirije al Sr. Ministro consiste en que nombre algún joven que no tenga las aspiraciones que tienen otros, ó que por estar enfermo entienda que le conviene ir á buscar salud en aquellas hospitalarias playas con aquel ambiente eucantador.

El Sr. Ministro de Fomento: El Sr. Rancés sabe perfectamente que el servicio no está abandonado; no es exacto que no haya allí Ingenieros; no hay Ingeniero jefe, que es la plaza que ha quedado vacante; pero hay Ingeniero encargado del servicio.... (El Sr. Rancés: Que no hace absolutamente nada.) Esas ya son censuras que no pueden comprobarse en este momento, pero que desde luego yo tengo el deber de rechazar. Yo estoy obligado á defender, y defiendo con mucho gusto á ese Cuerpo facultativo, como á todos los que dependen del Ministerio de Fomento; no se estrañe, pues, S. S., si censuro el que, sin presentar ninguna prueba, diga S. S. así, en absoluto, que aquel Ingeniero no hace nada, porque yo debo creer que cumple con su deber cuando no tengo ninguna denuncia que pueda afectar en nada al modo como aquel Ingeniero se conduce en el desempeño de su cargo. Comprenda S. S. que el Jefe de un departamento no puede consentir que se hable de este modo de un funcionario público sin decir en qué se funda el cargo que se le dirige. Ha supuesto su señoría, primero, que allí no había Ingeniero, y yo le digo á S. S. que está equivocado; podrá no haber Ingeniero de esta ó de la otra categoría; pero hay un Ingeniero que está al frente de las obras y que prestará ese servicio.

Que ha ocurrido una vacante y surgen algunas dificultades para encontrar, por lo visto, persona que vaya allí, pues que aun los mismos que decían que estaban dispuestos á ir, y el Sr. Rancés y otros dignísimos Sres. Diputados de aquella provincia así lo creyeron, aún esos mismos luego se han arrepentido ó han mudado de parecer; sea por lo que quiera, el caso es que no han ido. ¿Qué ha de hacer el Gobierno más que cubrir la vacante y estimular al nombrado á que vaya allí?

Compare S. S. ese servicio con cualquiera otro, y verá S. S. que eso ocurre con todos los funcionarios que se nombran, los cuales en algunos casos, quizá sin razón sin motivo, no comprendiendo sus intereses, no quieren ir allí. Estoy conforme con el Sr. Rancés en que tienen muy mal gusto. (El Sr. Rancés: Muy mal gusto.) Pero ¿qué quiere S. S.? Si esto sucede en lo gubernativo, en lo administrativo y en lo judicial, ¿qué quiere S. S. que yo le diga? El servicio no está desatendido; si S. S. dijera que se ha dado á ese funcionario nombrado prórrogas inusitadas que no estaban dentro de la ley, tendría razón para dirigir censuras; pero no se le ha concedido nada que no esté dentro de la ley. Se le ha concedido el plazo que determina la ley, y se hará que ese funcionario cumpla con su deber y que vaya allí, á no ser que prefiera quedar de supernumerario; y entonces el Ministro no puede hacer más que nombrar á otro que con mejor criterio ó con mejor gusto acepte el cargo y vaya á las islas Canarias, en donde la estancia debe ser muy agradable por todos conceptos, y no se comprenden estas resistencias que hay por parte de algunos Sres. Ingenieros en desempeñar cargos en dichas islas. El Sr. Rancés debe esperar, como yo espero, que el nuevo nombrado tenga mejor gusto y vaya á cumplir allí con su deber inmediatamente.

El Sr. Rancés: Solamente para decir que, indudablemente en el calor de la improvisación, dada mi falta de costumbre de hablar en este sitio, he merecido una censura y una reprimenda del Sr. Ministro de Fomento. Estoy en un partido en que todos somos respetuosos con los jefes, y acepto esa reprimenda, sin perjuicio de reclamar ante la audiencia, y la audiencia es el Congreso, á quien yo procuraré convencer de que S. S. no ha tenido razón para regañarme. (Risas.) Tengo que manifestar que al afirmar yo que estaba desatendido el servicio en Canarias, tenía razón sobrada, y la razón es sencillísima. Si en este período de economías sobra un Ingeniero Jefe, con el segundo tenemos bastante. Pero hay que ver que se trata de un archipiélago compuesto de siete islas muy distantes entre sí, y en algunas se necesita un viaje de doce ó catorce horas para ir de un lado á otro, y yo digo: ¿es posible que el Ingeniero encargado de este servicio que tenía que residir en punto distinto del que ocupaba el Ingeniero jefe para poder atender á todos los trabajos de su cometido, haga todo lo que tenían que hacer los dos tanto más cuanto que la persona que había sido nombrada para ir de Ingeniero jefe, el Sr. Cervantes, nos había declarado que con los dos no había personal para empezar? comprenderá el Sr. Ministro de Fomento que cuando hay falta de personal estando éste completo, ha de haber mayor falta cuando no está allí el primer jefe.

Suplico S. S. que no eche á mala parte lo que he dicho, si no que lo tome como un ruego amistoso de un amigo, muy amigo del Gobierno.

El Sr. Capdepón sostuvo un voto particular y trascurridas las seis horas del acuerdo, se levanta la sesión.

Anuncios preferentes

Cristóbal Díaz vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curva núm. 13.

Estantería para tienda de comestibles, y un piano vertical usado.—Se venden, Pilar, 4.

En la ciudad de la Laguna, calle de San Juan, donde se está construyendo la «Plaza de Toros» se compran caballos ó yeguas que tengan de alzada 7 cuartas ó poco menos.

Hay colocación para un joven que sea inteligente y activo, y tenga buenas referencias. Informes, en la administración de este periódico, Castillo 61, de 10 á 4.

House—residence,—half a mile from this city, with three acres of first class land for cultivation attached; finest views and locality; to rent. Apply to Mr. Germeño, No. 8. Calle San Pedro Alcantara (accessoria Scott's Emulsion).

Leche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

